

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.782.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 30 de Abril de 1923

## La Extremena

Salchichera de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carne fresca de cerdo. Gran surtido en jamones por piezas y lomo por kilos sueltos, salchichón, lomo embuchado y chorizo para el cocido.

### ¡¡ATENCIÓN!!

Siempre más barata comprará usted la carne de cordero en el Mercado cubierto, puesto número 2:  
Chuletas . . . . . 3'50 pesetas kilo.  
Pierna y brazo . . . . . 2'80  
Por corderos enteros . . . 3'15  
No confundirse. Mercado cubierto, puesto número 2.

INTERESES PROVINCIALES

## La Ganadería

No hace mucho tiempo, D. José María Moliner nos mostraba una interesante moción que en nombre de la Junta provincial de Ganaderos, como presidente de este organismo, elevaba a S. A. R. el Infante D. Fernando, director general de la Cría Caballar.

La provincia de Burgos, según la última estadística formada por el inspector de Higiene Pecuaria, contiene un número de cabezas de ganado caballar que se aproxima a 30.000, de las cuales más de un 60 por 100 son yeguas de vientre, y de éstas más del 80 por 100 son dedicadas a la producción de ganado leonado.

Nuestro trabajo incesante cerca del ganadero en pro del fomento del caballo—consistía en la moción—tropieza con el grave inconveniente de los argumentos que alegan en contra, que no pueden refutarle.

La producción caballar, tal como se desenvuelve en esta provincia, es ruinosísima—dicen los ganaderos—, y nosotros somos los primeros convencidos.

Esta provincia es productora en gran escala, pero no recriadora: su clima frío, por un lado, la carencia de pastos apropiados y la no muy boyante situación económica de nuestros ganaderos, hace que los productos que obtienen de sus yeguas precisen venderlos al destete, y el que puede soportar lo conserva hasta los doce o quince meses. En esta situación se justifica claramente que sean refractarios a la cría del caballo, toda vez que en el mulo tienen seguridad de venta a los seis meses, obteniendo de 800 a 400 pesetas, y el quinceno, de 600 a 800 pesetas, sin que estos animales hayan producido gasto alguno, mientras que el potro no tiene salida a esas edades y hay que esperar a los dos o tres años para venderlos en 1.000 pesetas, término medio, los que estén limpios.

Así es que aunque nuestro buen deseo por hacer labor patriótica en este sector de la economía es muy grande, tropieza con obstáculos insuperables, y únicamente a fuerza de perseverancia hemos conseguido mejorar los cruzamientos y aumentar en cinco años unas 3.000 cabezas de ganado productor caballar, habiéndose notado ya gran diferencia favorable en los últimos certámenes celebrados en la provincia.

Basada la Junta en las anteriores consideraciones, proponía a la mencionada Dirección:

1.º Que por las Comisiones de compra se adquirieran, al menos en esta región, que tan exhausta está de pastos los potros al destete ó, cuando menos, al año.

2.º Que los precios que se fijen a estos potros sean superiores al tipo que se coticen los mulos de la misma edad.

3.º Que se aumenten los sementales del Estado con ganado procedente de ganaderías españolas y que se traigan del extranjero los estrictamente necesarios, bien acoplados a las necesidades de cada región.

4.º Que la Comisión inspectora provincial, compuesta del delegado de la

Cría Caballar, el inspector provincial de Higiene Pecuaria y el presidente de la Junta provincial de Ganaderos ó persona nombrada por la Asociación general que forme parte de esta Comisión, de acuerdo con el jefe de la Sección de Sementales, y previo informe de la Junta provincial de Ganaderos, será la que determine los puntos de parada y la encargada de hacer el acoplamiento del ganado.

5.º Que esta misma Comisión inspectora esté igualmente facultada para rechazar los sementales que en su caso pudieran tener el Estado que no estén bien acoplados a la región donde hubiesen de prestar servicio, ó que no merezcan figurar como sementales por no reunir condiciones, pues parece antilógico y no es de buen sentido que, a las paradas de los particulares se les mida por distorsionados que a las del Estado; y 6.º Que los 50 caballos que figuran en plantilla en la Sección de Burgos para las necesidades de la provincia se destinen exclusivamente para la misma.

A la referida exposición acaba de contestar el general director D. Fernando de Baviera manifestando que por el momento y a pesar de ver con simpatía las innovaciones que solicita esta Junta, pues son demostraciones palpables de que les interesa el problema del fomento de la Cría Caballar, no se pueden llevar todas a la práctica, porque la Dirección regula y metodiza el régimen de los servicios con los medios que actualmente cuenta.

Por lo tanto, hácese presente:

1.º Si esta Dirección consiguiera que en el próximo concurso de fincas para establecer un depósito de cría y doma, se presentase alguna en esa provincia con las condiciones aproximadas que se exigen, el primer punto de su escrito tendrá realización; las experiencias hechas estos últimos años nos demuestran que al variar de clima (aun que parezca raro) sufre el potro la aclimatación y es un año que pierde en su cría, dándose el caso que potros que por su origen debían tener gran desarrollo quedaron raquíticos e inservibles, y esto se evitaría si contara esa provincia con un depósito en donde se efectuara la cría de los potros adquiridos al destete, pues no sufrirían las variaciones que anteriormente se indicaban y con esto el Estado no se perjudicaría, pues es imposible proveer de otro modo las condiciones en que ha de llegar el potro a su total desarrollo.

2.º El precio excepcional de los mulos en la actualidad, impuesto como consecuencia de la gran guerra, no hay duda que llegará a normalizarse a medida que haya disponibilidad, en cuyo caso el precio de estos será siempre inferior al de los potros.

3.º Para la compra de sementales siempre concede preferencia esta Dirección a las ganaderías españolas y solo recurre al extranjero cuando los presentados en el país no reúnen las condiciones necesarias de pureza de sangre.

4.º Respecto a la inspección y acoplamiento de sementales, el Reglamento de paradas particulares tiene especificado cuanto se refiere a este punto y en las juntas que en el mes de Diciembre de cada año se celebran en las capitales de las regiones es donde debe esa Asociación proponer cuanto sea pertinente, en la seguridad de que siendo justos se atenderán sus deseos.

5.º Respecto a la distribución de sementales para las paradas, se tendrán en cuenta las atinadas peticiones de esa Asociación, en cuanto el depósito a que pertenece la sección destacada en esa región cuente con número sufi-

cienta para atender los servicios que le corresponde y que será en plazo breve.

Recuérdese S. A. que siempre se han concedido cuantas mejoras ha solicitado esta Junta y que en lo sucesivo se ha de hacer lo mismo, contando como hasta aquí con la buena voluntad de los ganaderos de esta provincia, que son dignos por todos conceptos de cuantas atenciones con ellos se tengan; y así lo comprende esta Dirección.

## Crónica militar

### Destinos

Han sido destinados: Sanidad.—Tenientes coronales, don Rafael Alcáide Burillo, ascendido, de la asistencia al primer tercio de la guardia civil, a secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región.

D. Mario Gómez Gómez, de disponible en la octava región, a la asistencia del personal de plana mayor de la capitana general de la sexta región y gobierno militar de Burgos.

D. Pedro Muñoz Ellen, de secretario de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, a igual destino en la Inspección de Sanidad de la quinta.

Farmacéutico auxiliar, D. Antonio Rodríguez Martínez, de la farmacia militar de Madrid número 5, a la de Burgos.

Veterinario mayor, D. Eduardo Romero del Pino, ascendido, del regimiento Lancers Borbón, a jefe de Veterinaria militar de Canarias.

Veterinario primero, D. Pascual Martín Furiel, del noveno regimiento de Artillería ligera, al de Lancers de Borbón.

Guardia civil.—Alférez, D. Miguel Rubio Calderón, ascendido, de la comandancia del Sur, a la de Burgos.

### Servicios sanitarios

En la nueva organización de los servicios sanitarios militares que hoy publica el «Diario Oficial», se crea en el Hospital militar de Burgos un centro quirúrgico, con filiales en los hospitales de Palencia, Logroño y Vitoria, al frente del cual estará un comandante médico cirujano, que podrá tener como ayudante un capitán ó teniente médico, destinándose a sus órdenes un sanitario practicante y dos enfermeras tituladas, bien laicas ó Hijas de la Caridad.

La plantilla del personal del Hospital será la siguiente: Un coronel director; un teniente coronel jefe de servicios y de la clínica de oficiales; un comandante internista, otro cirujano, otro radiólogo, uno oftalmólogo y otro para la especialidad dermatovenérea y un capitán bacteriólogo.

A fin de mejorar el servicio en los cuerpos armados, se separan de la plantilla de los destinos sedentarios y burocráticos todos los capitanes y tenientes médicos. Los que presten servicio en los hospitales como especialistas, podrán, en caso de ascenso, continuar en sus destinos durante los empleos de capitán, comandante y teniente coronel.

La plaza de médico del Colegio preparatorio militar de Burgos, que era de capitán, se hace de comandante.

### Voluntariado para África

Para su implantación se crea en cada Caja de Recluta, una Oficina Delegada del Voluntariado para África y en cada cabecera de línea de la guardia civil, un Banderín de enganche.

Los que deseen alistarse como voluntarios con premio, presentarán en los Banderines de enganche u Oficinas delegadas, copia del acta de nacimiento, certificado de soltería ó de ser viudo sin hijos y si son menores de edad, autorización legal de sus padres ó tutores. Los que hayan servido en filas, podrán sustituir el acta de nacimiento por cualquier documento militar que acredite su edad.

Los voluntarios podrán elegir el Arma en que deseen servir, pero no el Cuerpo, siendo destinados a éste por el ministerio, teniendo en cuenta que para poder servir en organismos que no sean infantería ó caballería, han de tener profesión u oficio apropiado.

Intendencia.—Comandante, D. Lambert Martínez Díez, de la Intendencia de la sexta región, a continuar en su actual destino y en comisión a jefe de detall del Parque de campaña de Melilla.

Capitanes, D. José Sebastián Murillo, de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, al Parque de Intendencia

## CASA DEL PUEBLO

### El 1.º de Mayo

Esta noche se iluminará y pondrá colgaduras en la Casa del Pueblo, celebrándose a las nueve una velada teatral.

Mañana, a las seis y media, diána por la banda de música, con disparo de bombas y cohetes.

A las diez y media se celebrará un «meeting» en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Después se verificará la manifestación, estrenándose tres banderas, de la Federación local, Sociedad de Panaderos y Sindicato de la construcción, para llevar las conclusiones al señor gobernador.

A las cuatro y media comenzará la jira en la pradera del Capiccol, amenizada por la banda de música.

## «EL FINANCIERO»

El número 1.152 de esta importante revista publica, entre otros de interés general, trabajos de los siguientes firmas:

Milió, William Jack Weste, Santiago Laborda López, José de Montero, Jaime Y. Querol, Herman Boehme, Ricardo Suárez, Arturo Pérez Camarero, Juan García de Arrate, Juan de las Cies, Manuel Mallén, Agustín Porras, Roque Velázquez, Vicente Romero, A. L. Sacristán, etc., etc.

Secciones fijas de: Compañías y sociedades, Avisos oficiales, Semana internacional, Crónicas regionales y extranjeras, Crónica de Barcelona, Notas financieras y mercantiles, Bolsa de Madrid, Navegación y construcciones navales, Ferrocarriles, Mercados nacionales y extranjeros, Pesca, conservas e industrias derivadas y auxiliares, Seguros, Informaciones regionales, Importación y exportación, Juntas generales de Compañías, Balances, Estadística e innumerables trabajos de Redacción.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J, Madrid. Delegado en Burgos: D. Amando Ceбалlos, San Juan, 3, 3.º

DE LOS LUNES

## Hoja Oficial

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente:

«Madrid 30.—(2 m.)

Parte de guerra de hoy:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad en posiciones. Advertidos de que poblado Terines, completamente indígena, pero afecto a nuestra causa, iba a ser atacado por indígenas también en la noche de ayer, se emboscaron fuerzas de Melilla y policía y al llegar enemigo hicieron huir, causándole nueve muertos y capturando un prisionero. Melilla y policía sin novedad alguna.

Noticias de provincias sin novedad. Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 30 de Abril de 1923.—El gobernador, Ángel Uceda López.

Cerca de un metro en cuadro del piso quedó desahogado de escombros.

Mardoche tomó el azadón y lo hizo caer sobre un ladrillo.

—Los documentos están aquí.

Había hecho sus cálculos con tanto cuidado que no podía equivocarse.

Edmundo esperaba temblando de impaciencia.

—Ahora, amigo mío—dijo Mardoche con grave acento—, antes de entregarle esos papeles que son para usted de la mayor importancia, ruégole que me escuche un instante: Esos documentos me fueron confiados por su padre mismo a la hora de su muerte, después de hacerme jurar que sólo me desprendería de ellos para entregarlos a la madre de usted. Cuando quise cumplir la misión que me encomendó, había desaparecido aquella del pueblo que habitaba. Por esta razón esos documentos han permanecido aquí durante diecinueve años. Si estuviese seguro de que la infortunada viviese aún, acaso no le hubiera dicho a usted nada, pero creo no hacer traición a mi secreto entregando al hijo lo que iba destinado a la madre.

La existencia de esos documentos no la conoce nadie más que yo y hubiese

y depositario de caudales y efectos de transportes, y de accidentes del trabajo de Logroño.

D. Juan Aznar García, ascendido, de encargado del Depósito y servicios de Intendencia de Murcia, a la sexta comandancia de tropas de Intendencia.

Teniente D. Manuel Arias Zarza, de la sexta comandancia de tropas de Intendencia, a encargado del Depósito y servicios de Intendencia de Lérida.

Alférez, D. Fernando Capacete González, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla.

D. Eusebio Martínez Cantabrana, de las oficinas de Intendencia de la octava región, a las de la sexta.

D. Mariano Sánchez Albornoz Menduina, de las oficinas de Intendencia de la primera región, a la sexta comandancia de tropas de Intendencia.

Escritor, D. Antonio Alonso Vacas, de nuevo ingreso, sargento de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, a las oficinas de la Intendencia de la segunda región.

D. Jaime Arévalo Rodríguez, de nuevo ingreso, sargento de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, a las oficinas de Intendencia de la octava región.

Suboficial, D. Eloy Rodríguez Tejedor, de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, a la compañía automóvil de fuerzas complementarias de Ceuta.

Sargentos, Antonio Saldaña Albillos y Leovigildo Arduza Zaita, de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, a dicha compañía automóvil.

Federico Gómez Mira, de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, a la Comandancia de tropas de Larache.

### Reemplazo

Se declara de reemplazo, por enfermedad, con residencia en esta región, al comandante médico D. José Fernández Casas, que tenía su destino en la sexta comandancia de tropas de Sanidad Militar.

### Retiros

Se le concede para Mecerreyes al teniente (E. R.) de la guardia civil D. Sotero Arribas Moral, de la comandancia de Burgos.

### Revista de comisario

Mañana pasarán revista de comisario los Cuerpos de la guarnición en la forma de costumbre.

El servicio facultativo de plaza lo desempeñará durante el mes entrante el capitán médico D. Clodolfo Padilla, que habita plaza del General Santocildes, número 10.

La guardia del principal estará a cargo del regimiento Lealad.

Desde mañana, de nueve a dos, se efectuarán los pagos al personal que percibe sus haberes por la Pagaduría militar de la sexta región.

## Cruz Roja

Ambulancia urbana, número 1

Servicio para la semana del 29 al 5 de Mayo, ambos inclusive:

Cabo Aurelio Ortega, habita Santa Clara, 9.

Camilleros segundos, Emilio del Pino, Santa Clara, 20, 3.º y Agustín Mansilla, Barriada Obrera, 37.

El segundo ayudante, José María Ortega Mur.

## De Teléfonos

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Ponterredra, para José del Val, Hospital Militar, (desconocido).

De Gijón, para Miguel Grisalesa, Palencia, 50, 1.º, (desconocido).

De Barcelona, para Braga, Argüelles, 3, (desconocido).

De Bilbao, para Víctor Cereceda, Santander, 12, (desconocido).

## TEATRO PRINCIPAL

Ayer domingo, quedó abierto el abono en «matinée» gran moda, por seis únicas funciones, que dará la compañía Guerrero-Mendoza.

El sábado, por error de imprenta, se decía que el precio de la butaca de patio era de siete pesetas, y no es más que de seis.

La última vez que actuaron en Burgos estas dos nobles figuras de la escena española, fué durante las ferias de San Pedro y San Pablo del año 1917, ó sea, el primero que se quedó con el arriero del Principal la actual empresa.

Durante el periodo comprendido de entonces acá, se destaca principalmente la labor de este matrimonio por las brillantísimas campañas llevadas a cabo en América.

Constantes esfuerzos y áridos trabajos efectuados con la más íntima de las satisfacciones, han difundido notablemente las letras y el arte español en América y que puede asegurarse que ha sido la más leal y provechosa de las aproximaciones.

Muy dignos homenajes y honrosas distinciones han recibido estos dos príncipes del teatro español por tan nobles afanes, pero quizá su mayor satisfacción haya sido la construcción de su magnífico teatro en Buenos Aires, honra para ellos y la industria española, y donde verán fructificar la semilla vertida.

La empresa del Principal, deseosa como siempre de que desfile por su coliseo lo más notable, ya quiso traer a esta compañía en el pasado año, pero se encontró sin fechas disponibles, por eso ahora aprovecha la ocasión para ofrecer al público estas seis representaciones, probablemente las últimas que celebre en España esta compañía, pues embarcará muy pronto para América.

## LA IGLESIA DE LAS TRINAS

Continúa la suscripción

	PESETAS
Un señor beneficiado de la Santa I. M. B.	25
D. Anselmo Torres é hija.	10
D. Rufino de la Fuente y don Santos Balcarcel.	50
Unas señoras piadosas.	100
D.ª Casimira Campo é hija.	5

Las cantidades se entregarán en el convento de las Trinas, Casa de Banca de D. Isidro Plaza y confitería de la señora viuda de Díez de la Lastra.

## Ecos de sociedad

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Pedro Mendiguren, dignidad de Arcipreste de la S. I. B. M., patentizándose una vez más las simpatías de que en Burgos disfruta por las innumerables felicitaciones que recibiera y a las cuales sumamos la nuestra, cariñosa y cordial.

Ayer regresó de Madrid el señor alcalde de esta capital, D. Manuel de la Cuesta.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Julián Herrera Bárcena, comisario de guerra, retirado.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Esta tarde marchó a Bilbao el excelentísimo señor marqués de Buniel.

## JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 53  
TELÉFONO 422

Folleto del DIARIO DE BURGOS (92)

## La Hija Maldita

—De esta manera no tendremos que pensar en que ocurran nuevas desgracias.

—¿Cómo caísteis en el pozo, señor Rouvenat?

A esta pregunta el viejo se estremeció. Un sembrío relámpago cruzó por sus ojos. Pero reprimiéndose contestó con cinto breve:

—Estaba sentado junto al brocal tomando el fresco, contemplando las estrellas y fumando mi pipa, cuando de repente perdí la vista y me desvanecí. Quise levantarme lanzando un gran grito, pero las piernas me fallaron y caí. No puedo explicaros más.

Mientras que esta conversación tenía lugar en la cabaña del pastor, Mardoche y Edmundo se dirigían rápidamente hacia Civry, donde fueron recibidos aullidos por algunos perros, que corrían

en libertad. Los vecinos dormían hacía tiempo.

Llegaron delante de las ruinas, Mardoche se detuvo.

—Es aquí—dijo.

El joven le miró con extrañeza.

—Sígame usted—repitió Mardoche. Ambos dieron una vuelta junto a los escombros.

Entonces, Mardoche, subió y encendió la linterna.

—Ahora que podemos ver—dijo a su compañero indicándole una ventana—, vamos a entrar por este agujero.

—No comprendo—repuso Edmundo,—pero tengo tanta confianza en usted, que le seguiría hasta el infierno.

—Venga usted, pues.

Mardoche se encaramó por la ventana el primero y puso su linterna en un rincón que había escogido ya. Después dijo a Edmundo:

—Bajo de estas piedras y de este cascote existe el enladrillado del piso; es preciso que lo descubramos. Este es el trabajo que hemos de hacer.

—Trabajemos—respondió Edmundo.

Empezaron a quitar las piedras, que arrojaron en torno suyo. Al cabo de media hora Mardoche exclamó:

—Basta.

del edificio, de un solo golpe rompió uno de los ladrillos. Bajóse, y sin grandes esfuerzos lo arrancó, quedando a la vista un agujero de donde retiró el frasco de cristal cubierto de moho.

Con el cuerpo inclinado hacia adelante el joven seguía con ávida mirada todos los movimientos de Mardoche.

Al cabo de un momento estaba el frasco desprovisto de su envoltura, los papeles preservados por el cristal estaban intactos. Los cogió y los puso en manos de Edmundo.

—No olvide usted su promesa—balbuceó Mardoche.

—Usted será mi consejero y mi guía—contestó el joven.

—Cuando haya usted leído esos papeles, hablaremos.

Salieron de las ruinas y silenciosos atravesaron la aldea. Mardoche, prudente siempre, había apagado la linterna.

Un instante después se separaron. Mardoche dirigióse a sus rocas, y Edmundo siguió con rápido paso su camino.

Eran las dos de la madrugada cuando llegó a su habitación. Tenía fatigado el cuerpo, las piernas rotas, pero sobreexcitado por las emociones de la velada y

más aún por el deseo de conocer el contenido de los misteriosos documentos que nerviosamente apretaba su mano, no pensó ni un momento en tomar descanso que tanto necesitaba, aunque no sentía el menor deseo de dormir.

Sentado junto a su mesa ante una bujía encendida y fijos los ojos en los documentos, su corazón latía con violencia.

¿Qué iba a saber? Mardoche había hablado de un secreto terrible y a su pesar experimentaba una indecible angustia.

Al fin pudo vencer su excitación, ordenó los papeles sobre la mesa y se dispuso a leer.

XXXI

LOS PAPELES

Estos documentos que habían estado ocultos durante diecinueve años, se componían únicamente de un manuscrito de treinta páginas, formando un cuaderno, y dos cartas de distinta letra, pero igualmente toscas e indecisa y más grotesca aún por las faltas de ortografía que constituían su adorno. El manuscrito, por el contrario, parecía escrito

# Las elecciones de diputados

## En Burgos

Con tranquilidad y en medio de la indiferencia más absoluta transcurrió la jornada de ayer en esta capital. No parecía que fuese día de elecciones, pues a la puerta de los colegios apenas si se veía alguno que otro grupo de gente que no se decidía a entrar para emitir su sufragio. Puede decirse que la votación no se animó hasta por la tarde.

Llamó la atención la gran cantidad de papeletas en blanco que arrojó el escrutinio—considerándose como tales, según es de ley, las que decían «Comercio, Industria y Agricultura».—Nunca se ha conocido en Burgos abstención tan considerable.  
La votación dió el siguiente resultado:

DISTRITOS	SECCIONES	APARICIO	ARTECHE	ESTÉBANEZ	GÓMEZ
Primero	Primera	97	88	100	159
	Segunda	102	72	76	141
Segundo	Primera	56	56	53	111
	Segunda	90	55	70	124
	Tercera	57	83	55	88
Tercero	Primera	41	66	69	88
	Segunda	49	107	40	135
	Tercera	72	71	60	170
Cuatro	Primera	109	82	88	149
	Segunda	115	125	72	112
Quinto	Primera	56	93	133	132
	Segunda	73	97	102	142
	Tercera	37	93	65	115
Sexto	Primera	95	58	140	91
	Segunda	51	65	134	77
TOTAL DE VOTOS		1.100	1.211	1.257	1.834

## En los demás distritos

Tampoco tenemos noticias de que hayan ocurrido en la provincia sucesos desagradables.

En el distrito de Miranda de Ebro, sobre todo, la lucha fue empinadísima. Según los datos oficiales, el candidato demócrata señor Saavedra llevaba ventaja sobre el conservador señor Encío, pero faltan bastantes secciones.

Puede considerarse triunfantes: Burgos.—D. Aurelio Gómez González, demócrata; D. Francisco Aparicio

Ruiz, ciervista, y D. Antonio de Arceche Villabaso, marqués de Buniel, albista.

Castrogeriz.—D. Cástulo Gutiérrez Manrique, romanista.

Parece que el señor Crespo de Lara se retiró a última hora, recomendando la candidatura del señor Rilova.

Villarcayo.—Sr. Marqués de Arriñuce de Ibarra, maurista.

Salas de los Infantes.—D. José Fournier y Franco, demócrata.

## Ultima hora

Esta tarde se nos han facilitado los siguientes datos oficiales:

Burgos  
D. Aurelio Gómez González, 9.515 votos.

D. Antonio de Arceche Villabaso, 7.866.

D. Francisco Aparicio Ruiz, 7.769.

D. Francisco Estébanez Rodríguez, 7.255.

Faltan 36 secciones.

Castrogeriz  
D. Cástulo Gutiérrez Manrique, 3.716.

D. Amadeo Rilova, 3.505.

Faltan 9 secciones.

Miranda  
D. Diego Saavedra y Gaitán de Ayala, 1.853.

D. Antonio María de Encío, 1.561.

Faltan 25 secciones.

Salas de los Infantes  
D. José Fournier y Franco, 1.787.

D. Luis de la Peña Braña, 1.192.

Faltan 40 secciones.

Villarcayo  
Sr. Marqués de Arriñuce de Ibarra, 4.738.

D. Paulino García del Moral, 2.281.

Faltan 7 secciones.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Abril de 1893

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento pasó a la comisión de Teatro una instancia de D. Francisco Soriano, solicitando el coliseo para dar diez representaciones con una compañía de verso.

Quedó aceptado el cupo de 400.000 pesetas, señalado al Ayuntamiento en concepto de encabezamiento por consumos.

Se aprobó el proyecto de alineación de la calle de la Llana de Afuera.

Finalmente, se concedió al Orfeón Burgalés una subvención de 500 pesetas.

Según nos telegrafía nuestro correspondiente en Madrid, ha causado honda impresión, por considerarse como mal sintoma, la noticia de haber aparecido dos partidas de insurrectos en jurisdicción de Holguín (isla de Cuba), una de ellas compuesta de quince hombres y la otra de ochenta.

Parece que ambas han dado el grito de ¡Cuba libre!

El señor Sagasta ha manifestado que no le extraña el levantamiento de partidas, ni lo da importancia, porque han aparecido en un lugar pobre y despoblado.

En la sesión que esta tarde ha celebrado el Senado se trató del asunto, interviniendo los señores Maura, Turró, Euduyen y Moret.

Con el cura de Longueval inaugurará esta noche sus tareas en el Teatro la compañía que dirige D. Emilio Mario.

## Notas de «sport»

### FOOT-BALL

#### Los partidos de ayer

Si yo pudiera expresar con amena literatura la impresión que en mí causó el campo de deportes, la tarde de ayer, diría, claro está, de otro modo, que un genio inmenso rodeaba el terreno de fútbol, que bellísimas señoritas veíamos por todas partes, dando la nota alegre del festejo; que la temperatura, poniéndose de acuerdo con los organizadores, fue espléndida... y así, hasta el infinito; pero como no estoy dotado, ni mucho menos, de aptitudes para la literatura, tengo que limitarme a exponer mis juicios de modo más escueto.

Sin temor a exagerar, diré que hubo momentos en que los espectadores se acercaban a 5.000. Jamás hemos visto en Burgos tanta animación en un campo de fútbol.

### El partido de segunda equipos Castilla-Burgos

Arbitra el señor Echevarría y el desentrenamiento por parte del Castilla y la falta de delanteros eficaces por la del Burgos, hace que presenciemos un match aburrido, sin ningún interés. Esto, unido a que el árbitro no lo hace como debiera, nos obliga a que no demos detalles del partido. Un empate a

cero fué el resultado, correspondiendo el dominio en su mayor parte al Burgos.

Pasemos al siguiente partido, que ha sido, sin duda, el más vistoso de los que hemos presenciado en Burgos.

C. D. Castilla, 6.—Burgos F. C., 0

Bajo las órdenes del señor Martín se alinean los primeros equipos de estos Clubs, ante una expectación enorme.

Saca el Castilla contra el sol y a favor, delviento haciendo una arrancada rapidísima y que después de un pelotero termina en corner contra el Burgos. Han transcurrido tres minutos. Hace magníficamente el saque Soraluze originando un «elfo» frente a la puerta, que es despejado, recoge de nuevo la pelota Soraluze y de un cañonazo cruzado logra el primer goal. (Aplausos). Levantamos cinco minutos de juego. Al poco tiempo, y con rapidez que asusta, el mismo jugador hace el segundo goal, fallando el defensa derecha. El Burgos se desorienta, y el balón no sale de su campo. El Castilla ataca furiosamente, y vemos varios shoots de Zamalloa, Argüelles y Soraluze, que pasan rozando el largero. Los extremos centran con precisión y rapidez, sucediéndose las jugadas vertiginosamente. Carmelo y Melles, hacen una buena defensa. Bilbao inicia algún avance con Goyarán, pero son cortados enseguida. En todo el primer tiempo el guardameta del Castilla no tocó la pelota. Un remate de cabeza de Zamalloa da en el poste. Por exceso de nerviosidad, dos magníficos tiros de Amador y Pellicer van altos, y con el constante dominio del Castilla termina el primer tiempo con el resultado 2 a 0.

El segundo tiempo se desarrolla con juego algo más igualado, reaccionando el Burgos y poniendo dos veces en peligro la meta del Castilla, pero este equipo también activa y dá, por consecuencia, que Zamalloa pase el balón entre los palos. Es el tercero. Incurrir en penalty los «burgaleses» que, tirado por Soraluze, se convierte en el cuarto. El quinto no se hace esperar y le consigue también Soraluze y por último el sexto se le apunta Zamalloa, terminando el partido de este modo, apesar de los esfuerzos del Burgos por «mojar».

Creemos fué un error pasar Carmelo a la línea delantera en el segundo tiempo, y es fácil que esto haya influido en el resultado, pues dejó el Burgos la defensa más floja, necesitándola reforzar.

El árbitro estuvo imparcial y, enérgico, a la vez que fallando bien.

El Castilla ha jugado como nunca se le había visto; se combinan a la perfección y esto es lo que les llevó a una victoria tan resonante. Todos lo hicieron con enorme entusiasmo.

Del Burgos, los que más nos gustaron fueron: Moles, Carmelo, Aparicio, Bilbao y Goyarán. Del Val pudo parar muy bien algunos de los goals.

El público, poco acostumbrado todavía, se metía en el campo, desoyendo las razones de los jueces de línea e increpando a éstos algunas veces; esto no debe repetirse y aconsejamos a los espectadores respetar a los jueces, porque este es su deber.

ENTRENADOR.

# Teatro Principal

Mañana martes, a las siete, colosal sección de cinematógrafo, con el estreno de la magnífica cinta en cinco partes, titulada

## ESPECTRO DE LA CAPUCHA BLANCA

(drama policíaco, por E. Benet)

y la graciosa cinta cómica en dos partes titulada

## EL CHAUFFEUR

de la casa S. C. Hispano Portuguesa S. A.

Butaca, 0'75

General 0'25

Ha constituido un acontecimiento el estreno en el Salón Cataluña de la colosal película

## ABNEGACIÓN

interpretada por GLORIA SWANSON y ELLIOT DEXTER, del Real Programa Ajuria, la que se estrenará en este teatro el jueves día 3 de Mayo.

Una de las mejores inversiones para el ahorro, es la adquisición de los BONOS a un año, de la sucursal del Crédito de la Unión Minera en esta ciudad. Producen 5 por 100 de interés, como las Obligaciones del Tesoro, y son de igual plazo que éstas también; los intereses se cobran por trimestres, libres de impuestos; no están afectos a las oscilaciones de la Bolsa; y si el interesado necesita dinero en cualquier momento, el Banco le cede hasta el noventa por ciento del Bono con garantía de éste.

## Academia Provincial de Dibujo

En las noches del 27 y 28 del presente mes fueron efectuados los exámenes de los alumnos de ambos sexos que asisten a este centro, habiéndose adjudicado la recompensa merecida a los que a continuación se citan:

Copia del yeso y del vivo  
Gran premio de honor, D. Simón Calvo.

Primeros premios, D. Luis García y D. Julio Casado.

Segundo premio, D. Félix Alonso.

Diploma de premio, D. Luis Rivera.

Copia del yeso y vivo y modelado en barro

Gran premio de honor, D. Leoncio García Hernández.

Modelado en barro

Primer premio, D. José Prieto.

Segundo, D. Pedro Prieto.

Dibujos a la mancha y pluma

Premio de honor, D. Alberto Retes.

Copia del bajo relieve (cartones)

Diploma de premio, D. Manuel Calvo.

Dibujo artístico, copia de lámina

Primeros premios, D. Angel Pardo y D. José Rojo.

Segundos premios, D. José María Calderón y D. Ambrosio González.

Tercer premio, D. Bernabé Bartolomé.

Dibujo geométrico y lavado

Primeros premios superiores, D. Joaquín Ruiz y D. León Barrio.

Primeros premios, D. Jesús Abad, D. Alberto Puente y D. José Iniguez.

Segundos premios, D. Juan López, D. Antonio García Hernández, D. José María Santamaría y D. Venancio Martínez.

Tercer premio, D. Luis Lariz.

Copia del yeso

Primeros premios, Srtas. Primitiva Torres, Candelas Rodríguez y Anunciación López.

Copia del bajo relieve (cartones)

Terceros premios, Srtas. Luisa Gil, Francisca Vélez, Felisa Villafuella, Luisa Ortega, Francisca Calvo y Angelita Riveras.

Copia de lámina

Tercer premio, Srta. Pilar González.

Diplomas de premio, Srtas. Teresa Santamaría y Luisa Riveras.

## Fábrica de licores

Mariano del Barrio concede 4 meses y más plazo a los buenos clientes.

Pedidos, a la calle de Santander, 36, teléfono 233, 6 a la fábrica, teléfono 365.

## NOTICIAS

Ayer, a las seis y media de la tarde, cuando se dirigía de Briviesca a Cueva Cardiel, el almancenista de vinos de este último pueblo, Manuel Sáez Contreras, de 47 años, y al llegar al kilómetro 273, tuvo la desgracia de caerse del carro en que iba con otras cuatro personas, pasándole por encima de la cabeza una de las ruedas del vehículo.  
Sufrió tan graves lesiones que murió poco después.

En las inmediaciones de Villadiego ha detenido la guardia civil a Claudio Jadrque Pérez, natural de Guadalajara, soldado desertor de la sexta comandancia de Sanidad Militar.

Ha quedado a disposición del primer jefe del cuerpo a que pertenece.

En la casa número 31 de la calle de San Eteban riñeron anoche Gregorio Frías y otro individuo apodado El Juramentado.

Este desafió al primero a que saliera a la calle y cuando iba a realizarlo intervino un amigo del Juramentado, quien con una navaja causó una herida leve en la región pectoral izquierda a Gregorio, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una vez cometido el hecho se dió el agresor a la fuga, pero la policía comenzó a practicar diligencias, y esta mañana conseguían detenerle los agentes señores Virumbrales y Cámara.

Le llevaron a la comisaría y allí dijo llamarse Antonio Miguel Rejas (a) Cobarde, de 18 años.

Se confesó autor del hecho, habiéndose ocupado la navaja con que lo cometió, y pasó a disposición del juzgado.

†  
Todas las misas que mañana día 1.º de Mayo se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de ocho a doce inclusive, se aplicarán por el eterno descanso de D. Agapito Escudero y Torres, que falleció en igual fecha el año 1920 (q. e. p. d.).

En las márgenes del Arlanzón, por la parte de la carretera de Valladolid, se están construyendo unas escalinatas, con el objeto de facilitar a las lavanderas el acceso al río, en la zona que les ha sido designada por la Alcaldía para dedicarse a su trabajo.

¡nuestro querido amigo D. José María Moliner, presidente de la Cámara Oficial Agrícola y de la Junta provincial de Ganaderos, ha recibido una comunicación de la Asociación General del Reino, participándole que en la proposición de esta Junta que se refiere a que por la Asociación se solicite del ministro de la Gobernación obligue a los Ayuntamientos a consignar en los presupuestos cantidades para gratificar a los que se dediquen a la extinción de animales dañinos, de conformidad con lo que dispone la ley de Caza sobre este particular, ha prometido el ministro obligar a este cumplimiento y estudiar si hay posibilidad de implantarlo en la forma que propone la Junta provincial de Ganaderos de Burgos.

Suscribiéndose a «El Hogar y la Moda», se puede tomar parte en el concurso que tienen ahora, y tal vez ganarse 1.000 pesetas que regalan. Además es la revista de más aceptación; tres números al mes por una peseta, y con «Lecturas», dos pesetas.

Salón Postal, librería y objetos de escritorio, isla, núm. 17, fábrica de tintas «Siam».

El día 26, a las siete de la tarde, fué hallada ahorcada en la balaustrada de la escalera del tercer piso de la casa donde habitaba, la vecina de Villarcayo María Ruiz Peña; de 56 años, viuda, que desde hace tiempo se encontraba enferma.

Créese que a esto y a la falta de recursos obedece que pusiera fin a su vida.

A las cuatro de la tarde del 25 del corriente, el vecino de Tórtolas de Esgueva Juan Alvaro, encontró en el término de La Barga, de dicho pueblo, el cadáver de un hombre; que no ha podido ser identificado.

Parece ser que se trata de un accidente casual.

El cadáver vestía traje de paño, parecido al que usan los asilados en establecimientos benéficos, gorra de visera y se hallaba descalzo.

Representaba tener de 19 a 23 años y se supone que murió hace más de ocho días, por el estado de descomposición en que se encontraba.

Ayer tarde riñeron en la calle de Fernán González dos mujeres, resultando una de ellas con erosiones en la cara y nariz, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Intervino en el hecho la guardia municipal.

A las once de la mañana de hoy, en Villalonquejar, recibió una coz de un buey, el vecino Gregorio Castrillo, de 53 años.

Se personó en la Casa de Socorro a las tres de la tarde, siendo curado de una herida contusa, de cuatro centímetros de extensión, en el labio superior, con movilización de los huesos, erosiones en el pómulo derecho y conmoción cerebral.

Coñac ARGUDO. Jerez ARGUDO. Amontillado ARGUDO.

Esto es lo que deben tomar las personas que deseen saborear una buena marca.

Lizariurru y Rezola (S. en C.) GRANDES FÁBRICAS

de jabones, bujías, lejía, perfumaría, estearina, oleína, glicerina silicada, : : : cola resinosa : : :

Fabricante de los jabones «Lagarto», «Cantabria», «Vasconia», «Pinta Azul», «Amarillo selecto»

Representante para Burgos y su provincia: Viuda de Francisco Alcalde, Plaza de Prim, 21, teléfono 459, donde deben dirigirse los pedidos.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadec de cabeza, ruido de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

# Salón Parisiana (Empresa Fraga S. A.)

Mañana martes, funciones de cinematógrafo a las siete y media y a las diez. GRANDIOSO ÉXITO de la primera jornada del más renombrado film de actualidad, según la novela de Pierre Benoit, la suprema obra de arte de la moderna literatura francesa, titulada

## LA ATLÁNTIDA

La ATLÁNTIDA es una novela actual, una novela de acción y de pasión que se desarrolla en una región inexplorada del Sahara. La célebre actriz rusa STACIA NAPIERKOSKA hizo asombrar a los públicos más selectos de Europa con la visión de su arte nuevo.

Butaca, una peseta

General, 0'30

El jueves, estreno de la segunda y última jornada de LA ATLÁNTIDA.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Felipe, Santiago el Menor, Jeremías, Orencio, Paciencia, Segismundo, Anacleto, Valburga, Grata, Amador.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, festividad de San Felipe y Santiago apóstoles, a las nueve y cuarto procesión doble menor. A continuación, misa a canto de atril.

Misas, en la capilla del Santísimo Cristo, desde las seis y media hasta las doce inclusive, excepto diez y media.

San Gil.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos, por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Novena al bienaventurado San Amaro, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

Merced.—Desde el día 1.º de Mayo, todas las mañanas del mes, durante la misa que se celebrará a las seis, precedida de rosario, se tendrán las procesiones de María y cánticos sagrados, y a continuación habrá una breve plática y se terminará con otros cánticos a la Virgen Santísima.

Las pláticas de todo el mes están a cargo de los Padres del Colegio.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y se hará la lectura de las Flores, antes de la cual y después, habrá sencillos cánticos.

Escuelas.—Se hará durante el mes de Mayo el ejercicio de las Flores a las cinco de la tarde.

Convento de Santa Clara.—Trece martes de San Antonio, a las ocho de la mañana y por la tarde, a las seis.

Santa Agueda.—A las ocho, trece martes de San Antonio.

San Lorenzo.—Corte de María.

Todos los días de Mayo, a las siete de la tarde, rosario, al que seguirá breve ejercicio de las flores, después habrá sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen. Los sábados se cantará la Salve.

Predicará mañana, sobre el tema «El mes de Mayo, mes de María», D. Angelés Labrador Barrio, cura de Santa Agueda.

Capilla de San Zoles.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario y el ejercicio de las Flores, terminando con algunos cánticos a María por el coro de niños del Patronato de San José.

### Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Fernando Carbó, D. Isidoro Arroyo, D. Luis Arrazola, D. Fortunato de Juana, D. Manuel Peiteado, D. José Redondo, D. José Sebastián, D. Manuel González, D. Demetrio Saldaña, D. Secundino Miguel, D. Segismundo Sánchez, D. Serafin Casas, D. Modesto Sáenz de Cabezón, D. Andrés Pardeá, D. Francisco Buendía, D. Martín Donazar, D. Cecilio Martín, D. Pedro Alfaro, D. Augusto Gutiérrez, D. Desiderio Martín, D. Julio Puertas, D. Luis Román, D. Eugenio Miguel.

D. Gumersindo Pardo, D. Félix Miguel, D. Vidal Tablado, D. Francisco S. Gil, administrador de Correos, don Félix Carroño, D. Félix Tartas, D. Juan Revilla, D. Julio Reyero, D. Lorenzo Izquierdo, D. Plácido Azcona, D. Lorenzo García Casado, D. Gonzalo Gil delgado, Calleja y Núñez, D. Domingo Peña, D. Eduardo Hernández, D. Ricardo García San José, D. Federico García Cuñado, D. Salustiano Díez, D. Ramón Quintana, jefe de Telégrafos.

D. Enrique Martín, D. Rafael Dorao, D. Juan Díez, D. Ignacio Vallejo, don Pascual Retes, D. Félix Vargas, D. Alberto Manero, D. Antonio Sáiz, D. José Uralde, D. Manuel Arribas, D. Leoncio Herrero y D. Francisco Viejo.

### Audiencia

Señalamientos para el día 1:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad, contra Zacarías Vegas Martínez, sobre atentado; ponente, señor Valeiras; defensor, Lic. Amézcaga (don

Antonio); procurador, Miegimolle; secretario del Lic. Tornos.

### Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 1 de Mayo: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Vías urinarias, de tres y media a cuatro y media.

Ginecología y niños, de tres a cuatro. Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

### Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Manuela Fuente, de 38 años; hemorragia por rotura de variz de la pierna izquierda.

María Santamaría, de 16; extracción de una aguja del dedo índice izquierdo. Pilar Ramírez; quemaduras de primer y segundo grados.

Agueda Arnáiz, de 15; herida contusa en la cabeza.

Ramona García, de 69; erosión en la región nasal, por caerse en la calle de San Carlos.

Pablo Burgos, de 18; herida contusa en la región temporal izquierda.

Sisino N., de 27; herida incisa en el pulgar izquierdo, producida con una copa.

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

## Labradores

Antes de comprar maquinaria agrícola y firmar algún contrato, pidan datos, precios y catálogos á

**JOSÉ DUBOIS.**—Briviesca (Burgos)

Trilladora completa, con todos sus ejes montados sobre cojinetes de bolas, á pesetas 8.500.—Agavilladora, á pesetas 900.—Atadora, á pesetas 1.850.  
Ventas al contado y á plazos

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

#### Foot-Ball

SANTANDER.—Se ha jugado un partido entre los equipos del Racing, de Santander, y la Unión Montañesa.

Gravó el primero por seis goals á cero.

#### Socialistas y comunistas

BILBAO.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado el Congreso obrero, que se suspendió la semana pasada por una colisión habida entre comunistas y socialistas.

Hubo acaloradas discusiones, saliendo triunfante el criterio de los comunistas.

Los delegados socialistas se retiraron del local.

Quedó aprobado el reglamento de la directiva.

(Nota.—Cuando empezábamos á recibir la conferencia, queda interrumpida la comunicación, siendo imposible continuar hablando con nuestro correspondiente.)

#### Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

#### Las elecciones en Madrid

El resultado de las elecciones en Madrid, es el siguiente:

- D. Pablo Iglesias, socialista, 21.971 votos.
- Señor Cordero, socialista, 20.991.
- Señor B.esteiro, socialista, 20.657.
- Señor Sacristán, del Comercio, 20.568.
- Señor Ríos, socialista, 19.999.
- Señor Saborit, socialista, 19.625.
- Señor García Molina, romanonista, 19.144.
- Señor Villamil, reformista, 18.122.

#### Desórdenes en Orense

Por noticias que ha recibido el Gobierno se sabe que en Orense ocurrieron ayer graves sucesos, aunque no hubo muertos, pero sí algunos heridos. Un candidato fué encarcelado por el juez desd e las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Parce que el Gobierno piensa aplicar la ley con todo rigor á dicho funcionario.

#### En Gobernación

En el ministerio han estado durante toda la noche y la mañana el duque de Almodóvar del Valle y el subsecretario.

A las once llegó el presidente conferenciando con ambos.

Media hora después nos recibió el ministro de la Gobernación, quien nos dijo que no eran completos los datos que obraban en su poder.

Los adictos parece que son 216, pero 27 están en duda.

En Madrid habrá que repetir la elección en la sección de Fuente de la Teja, pero ésta no alterará el resultado entre los señores Villamil y Garrido Juaristi, porque el último se ha retirado.

#### Escándalos

En el distrito de la Inclusa, sección 21, se promovió un escándalo, repartiéndose palos y bofetadas.

Se detuvo á D. Manuel García, quien poco después quedó en libertad.

En la Fuente de la Teja, uno de los interventores republicanos observó que un elector metía varias candidaturas en la urna.

Llamó la atención del presidente de la Mesa, pero éste no hizo caso.

Insistió en su reclamación y ante la indiferencia del presidente, la urna quedó hecha pedazos á consecuencia de un golpe que la dió el interventor.

#### En la Presidencia

El marqués de Alhucemas ha dicho á los periodistas que á las cinco y media de la tarde se celebraría Consejo de ministros.

Sus impresiones coinciden con lo dicho por el duque de Almodóvar del Valle.

#### De Hacienda

El subsecretario señor Benítez de Lugo ha declarado que el Gobierno, atendiendo á las numerosas quejas que se presentan por los contribuyentes en materia de fiscalización, ha puesto á la firma del Rey varios decretos en tal sentido.

#### Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde han quedado reunidos los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación manifestó que los candidatos adictos triunfantes, según los últimos datos, se elevan á 223, aun cuando faltan datos de algunos distritos.

## BOLSA

	Día 28	Día 30
4 por 100 interior . . . . .	70'80	71'00
Idem fin de mes . . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable . . . . .	95'80	96'75
4 por 100 amortizable . . . . .	00'00	89'50
Acciones del Banco de España . . . . .	585'00	585'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	246'00	247'00
París 4 por 100 interior español . . . . .	86'30	86'35
Cambios sobre París, cheques . . . . .	44'70	44'45
Cambios sobre Londres, ídem . . . . .	30'34	30'33
Acciones preferentes Sociedad general Azucarera . . . . .	93'25	93'25
Acciones ordinarias de ídem . . . . .	41'25	00'00
Obligaciones de ídem . . . . .	74'25	74'00
Acciones Banco Español de la Plata . . . . .	237'50	238'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	89'30	89'30
Carpetas de amortizable Hispano . . . . .	00'00	00'00
Interior nuevo . . . . .	00'00	71'00
Marcos . . . . .	0'00	0'00
Bonos del Tesoro . . . . .	101'50	103'00

### ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargará también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

**CAMIONES EN VENTA.** Por no poderles atender su dueño se venden un U. S. A. y un Berliet, en buen estado y recién ajustados con mazcos nuevos. Diríjase á Jesús Asenjo, Lerma.

**SUBASTA.** Se hace en pública licitación de una casa-ventosa, titulada «Vista Alegre», situada en término municipal de esta ciudad, al pago del «Pechuelo». El remate tendrá lugar en esta capital el día 7 del próximo Mayo, á las doce de su mañana, en el despacho del notario de la misma D. Pedro Bañón, donde se hallan de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

**PÉRDIDA** de un pendiente que se ha extraviado en el día de hoy. Se gratificará á quien lo entregue en San Lorenzo, 32, 3.º

**RICICLETA,** seminueva, se vende. Informar en Liana de Atuera, 4, taberna.

**PERRO DE CAZA.** El día 27, por la tarde y por la carretera de Jardajos, se extravió un perro de caza, pointer, nariz partida, blanco moteado y que atiende á «Yago». Se ruega lo entreguen ó avisen á su dueño, calle de la Puebla, núm. 40, 1.º, donde se gratificará.

**SIRVIENTA** de 30 á 40 años, se necesita. Informes, San Juan, 52 y 54, 3.º

**LA COCINA**  
Climatone Donjaya 4 BURGOS

Lora-Cristal-Portelana  
Baterías de cocina  
Aparatos para alumbrado eléctrico  
Lamparas-material eléctrico  
Linoleums - Alfombras  
Perfumaría  
Artículos para regalos  
Fuente S. Canales  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor

## HERNIADOS (quebrados)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumor blanco de cadera). Escoliosis, corsosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquíditas de los miembros, pies equinos, talus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago), neuroptosis (riñón caído), enteroptosis, anteroptosis, anteverción uterina, etcétera. Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente: de perfecta adaptación é invisible una vez colocado.

Horas: de once á una, excepto los domingos

NOTA.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno á todo mercantilismo, se presenta á los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, Burgos.

## Maquinaria agrícola

### FELIX SCHLAYER (S. A.)

Sucursal en Burgos: Huerto del Rey, número 17

Segadoras «Krup», modelo 1923, reformadas con los últimos adelantos; aceros y materiales de primera calidad, Siega garantizada.

Arados «Brabant», belgas legítimos, reformados, con cama reforzada y vertedera «Triplex». Se garantiza que las vertederas despegan la tierra.

Aventadoras «Schlayer», primer premio en la última Exposición de Burgos. Gran rendimiento.

Máquinas y aparatos para todos los usos agrícolas. AVISO IMPORTANTE.—Recomendamos á los agricultores, por su conveniencia, que visiten este establecimiento antes de comprar y se fijen muy bien en que otras casas ofrecen marcas parecidas, de modelos anticuados, para los cuales carecen de piezas legítimas de reposición.

## A las personas que usan lentes

Teniendo que usar lentes ¿prefiere usted tener delante de sus ojos los cristales más puros y homogéneos, exentos de estrías y filamentos que perturban la vista?

Use únicamente los cristales que vende J. Mata Villanueva.

Teniendo que usar lentes ¿desea usted el cristal más claro y transparente que existe?

Use únicamente los cristales que vende J. Mata Villanueva.

Teniendo que usar lentes ¿desea usted los únicos cristales que no dejan entrar en sus ojos las fluorescencias tan perjudiciales á la vista?

Use únicamente los cristales que vende J. Mata Villanueva.

El uso de estos cristales garantiza la conservación de la vista por diez años más.

Fabricación de monturas de adaptación especial.

Ejecución rápida de las recetas de los señores oculistas.

### J. Mata Villanueva (X) Optico especialista

Espolón-Teatro / Burgos

### FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

#### BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuentos, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia.

Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes á la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

## Depurativo FUSTER

Gran purificador de la sangre

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y LONDRES

### El Artrismo se puede curar

parar á un arbol que sus ramas son: el reuma, herpes, asma, hemorroides, enfermedades de la matriz, flujo blanco, desarreglo menstrual, del estómago, fermentaciones, estreñimiento, cólicos nefríticos, piedras, arenillas, obesidad, diabetes y todas las enfermedades que no nozan por causa del exceso en la sangre de ácido úrico, urea y otros venenos.

El Depurativo FUSTER cura todas esas afecciones, porque su acción fisiológica es activar el trabajo de los riñones, para que eliminen el ácido úrico, urea y demás oxidados de la sangre por la orina y el sudor.

Es un solo medicamento curar radicalmente todas las enfermedades (al parecer), calmente tantas, más que una.

que en realidad no son.

Puede pedirse en Droguerías y Farmacias y en la del autor

Fuster—BENIDORM (Alicante)

Depósito en Burgos: Farmacia de Barriocanal.

## TOS • RESFRIADOS BRONQUITIS Y AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Se curan tomando

PASTILLAS KOCHBRUNNEN

de WIESBADEN (Alemania)

Preparadas con sales naturales extraídas de las aguas del célebre balneario del mismo nombre.

REMEDIO SANO Y EFICAZ

NADA DE DROGAS

Venta: Farmacias y Droguerías

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

## BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Burgos

### Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés á razón de 4'50 por 100 anual, pagadero á los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear á la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas á metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, á su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo á las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo é interés ya indicados, pagadero este último á los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será á la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se contarán los intereses correspondientes á los días transcurridos desde el 4 de Mayo, á razón de 4'50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento, recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrato con arreglo á las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que á cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción, que resulte como exceso.

b) Con arreglo á la base anterior, á los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, á consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las Oficinas centrales del Banco la negociación á las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá á los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrato.

Con respecto á las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, á su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas á reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas á reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta á las Obligaciones al 5 por 100, llamadas á renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4'50 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento ó sea del 4 de Mayo, ó dentro de este día, no retiraran sus depósitos ó avisaran escrito al Banco su propósito de realizar á metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones á metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama ó en depósito ó garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de corredor de comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervergan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Burgos 23 de Abril de 1923.—El secretario, U. Fuentecilla.

## FÁBRICA DE YESO

para dos mil kilos por hora, con motor de aceites pesados, de muy poco consumo, se vende, sin estrenar, en cinco mil quinientas pesetas

„ISLA Y VILLANUEVA“

CALLE DE MADRID, 5

## NUEVOS PRECIOS

MARZO—1923

PESETAS

HUDSON 7 plazas, equipado con ruedas metálicas, neumáticos «cord», herramientas etc., etc., 15.700

Idem TIPO SPORT El mismo equipo, 14.800

Idem Conducción interior, 5 plazas, 2 puertas El mismo equipo, 16.600

Idem SEDAN, 7 plazas El mismo equipo, 21.500

ESSEX 4-5 plazas, ruedas metálicas, neumáticos «cord», herramientas, etc., 11.000

Idem Conducción interior, 5 plazas El mismo equipo, 12.750

Agente para Burgos y su provincia

JUAN MANRIQUE PURAS

Merced, 12 :: Teléfono 253 :: Burgos

## Automóviles CHEVROLET.—Tipo 1923

El más barato, el más sólido, el más económico, de menos consumo y más rendimiento

Puesto el coche en esta plaza por el precio de:

TORPEDO de elegantes líneas, cinco plazas . . . . . Pesetas 7.500  
SEDAN gran lujo, conducción interior, cinco plazas . . . . . 12.000

completamente equipados, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico, encendido por magneto. El coche ideal para médicos é industriales.  
Soliciten catálogos y datos Santander, número 1, tienda.

# CASA DE SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15

Recientemente recibidos para todo el que necesite comprar, y, aun no necesitando, hay que comprar á los precios que se detallan:

Calcetines caballero, á 40, 60 y 75 céntimos par.  
 Medias señora, gris, blanca y negra, á 60 y 80 céntimos par.  
 Telas hilo 4/4, á 80 céntimos metro.  
 Corte colchón, cuti satinado, á 8'90 corte.  
 Tejidos fantasía, gran colección, á 0'95 y 1'20 pesetas metro.  
 Tirantes caballero, á 20, 40 y 75 céntimos uno.  
 Corsés faja, con goma, á 3'90, 4'50 y 4'95 pesetas.  
 Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.  
 Sábanas cama matrimonial, á 4'75 y 5'25 pesetas.  
 Driles gabardina, colores lisos y otros, á 2'50 pesetas metro.  
 Retorta hilo 4/4, á 1'80 pesetas metro.  
 Retortas hilo sábanas, 160 y 190 cm, á 4'90 y 5'50 pts. metro.

Lienzo curado superior 4/4, á 1'40 pesetas metro.  
 Rosete calidad extra 5/4, á 1'60 pesetas metro.  
 Bufandas sedalina, regalo de la Casa, á 95 céntimos una.  
 Pieza rica tela lavada, á 9'50 pesetas pieza.  
 Mantas lana, á 9'50, 12, 13'50, 15'50 y 20'50 pesetas una.  
 Panas, las solicitadas por todo comprador, á 5'25 y 6 pts. metro.  
 Satenes raso, todos los colores, á 1'45 pesetas metro.  
 Trapos cocina, unión superior, á 45 céntimos uno.  
 Grandes partidas en camisetas, pantalones, refajos, toreras y peles, á precios asombrosos.  
 Diez lotes toquillas nubes y chales, en blanco y negro.  
 Ochenta kilos toquillas, verdadera ganga.

## ¡Atención! CASA DE SALDOS Almirante Bonifaz, 15

### El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes á criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence á todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían á sus hijos con GLAXO.



GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes...

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid. 17; Amézaña y Cano, Espolón, 30; Viuda de... Plaza Mayor, 45; Federico de la Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid



La gravedad de su mal está en esa tos, que la cree usted pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

### Compañía del Pacífico. VAPORES CORREOS INGLÉSES DE DOS Y TRES HELICES

**Servicio del Canal de Panamá**  
 Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 29 de Abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento OROYA. Nuevo: primer viaje.  
 Admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.709 pesetas, incluidos los impuestos.  
 » en 2.ª clase, 1.014 »  
 » en 3.ª clase, 567 »  
 Todos los pasajeros de 3.ª clase van acomodados en camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo y amplias cubiertas de paseo.  
 Las siguientes salidas las efectuarán: Día 27 de Mayo, vapor ORIANA; 24 de Junio, vapor ORITA.  
 Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y da esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros españoles.  
 Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:  
 Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.—Teléfono 41

### C.ías Marítimas y Francesas

C.ía de G.ía Transatlántica



Sub-Atlántico y C.ías Charpeurs Rouin

Línea Brasil - Uruguay - Argentina  
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PROXIMAS SALIDAS:

El día 18 de Mayo el vapor correo GROIX.  
 El día 15 de Junio el vapor correo LIPARI.  
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.  
 Precio en tercera especial. 410 pesetas, incluido impuestos.  
 Precio en tercera clase. 380, incluido impuestos.  
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

#### PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de Mayo el vapor correo LUTETIA.  
 El día 15 de Mayo el vapor correo ALBA.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

#### Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 9 de Mayo el vapor correo NIAGARA.  
 El día 9 de Junio el vapor DELASALLE.  
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

#### Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 6 Mayo, vapor CUBA. 22 Mayo vapor FLANDRE.  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

### Galletas Solsona

Con justa fama, las galletas SOLSONA han adquirido el título EL REY DE LOS SURTIDOS

### ¿Terminó la cruel guerra de Marruecos?

Corren rumores de que las predicaciones del faccioso Abd-el-Krim, no obstante su influencia por los millones que le ha dado el ministro Alba del bolsillo de los españoles, no causan mucho efecto en el Rif, porque, sin duda, cansados los rifenos de guerra, han deseado muchos (aunque no debemos fiarnos) cultivar el terreno comprendido entre el Barranco del Lobo y Monte Arruit y la ribera del río Kert, fundándose en que en

#### Burgos hay toda clase de semillas

así como simiente de remolacha alemana, alfalfas de Provenza, Bersein, trebol, etc., para repoblar prados, por malos que ellos sean, y muchos más alimentos de cultivo en el

#### Almacén de Agustín Gil y Gil, Santander, 1, Burgos

Los moros han hecho pedidos considerables; pero AGUSTIN GIL ha dicho que no quiere servirlos por ser enemigos de nuestra patria, y porque además tiene todas sus semillas reservadas para los labradores castellanos.

No confundirse: Agustín Gil y Gil, Santander, 1, Burgos

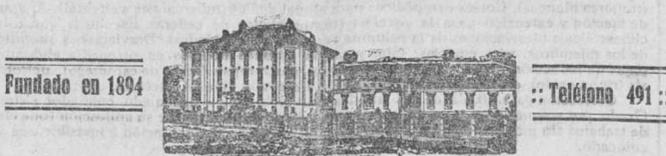
### Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, ect. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor. Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

### Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Fundado en 1894

:: Teléfono 491 ::

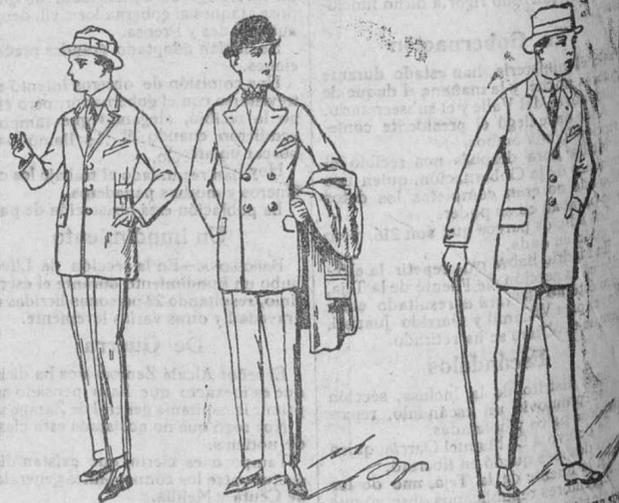
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

**TOS BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA**  
 absoluta curación con  
**Resyl**  
 preparado en  
**Jarabe - Comprimidados - Pastillas - Inyectables**

### Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, v. Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes americana cruzada, paño melton de 50 á 120 pesetas.  
 Trajes de dril á 28, 30, 35, 40 y 50 pesetas.  
 Trajes americana sport en paño, dril y melton de 35 á 140 pesetas.



Gabardinas de lana, desde 90 á 160 pesetas.  
 Gabardinas novedad, á 90, 100, 115, 125 pts. Impermeables seda de 100 á 160 pts.  
 Impermeables á 140 y 125 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades :: Siempre grandes existencias :: Siempre nuevos modelos :: Siempre de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura  
 Fabricación especial de colchones metálicos